

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



4 de noviembre de 2010

VIII Legislatura

Núm. 554

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-10/PNLP-000096, Proposición no de Ley relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-10/PNLP-000098, Proposición no de Ley relativa a repercusión e impacto en Andalucía del recorte de los fondos destinados a las políticas públicas de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-10/PNLC-000343, Proposición no de Ley relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-10/PNLC-000344, Proposición no de Ley relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-10/PNLC-000345, Proposición no de Ley relativa al futuro del viñedo tradicional de secano y el cooperativismo vitivinícola de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-10/PNLC-000346, Proposición no de Ley relativa a mejora de la seguridad vial en la carretera A-445 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-10/PNLC-000347, Proposición no de Ley relativa a actividades de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en las ciudades de Ceuta y Melilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

- 8-10/PNLC-000348, Proposición no de Ley relativa a estudio epidemiológico en la barriada de Los Pérez, del núcleo poblacional de Benajarafe, perteneciente al municipio de Vélez-Málaga, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-10/PNLC-000349, Proposición no de Ley relativa a construcción de un nuevo centro de Atención Primaria y mejora de las prestaciones sanitarias en Gibrleón, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-10/PNLC-000350, Proposición no de Ley relativa a equipamiento de un espacio escénico del municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-10/PNLC-000351, Proposición no de Ley relativa a obras de ampliación del centro público Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-10/PNLC-000352, Proposición no de Ley relativa a Escuela de Relaciones Públicas en Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-10/PNLC-000353, Proposición no de Ley relativa a cobertura de plaza sin ocupar en el ISE de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-10/I-000068, Interpelación relativa a ejecución del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010 (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 19
- 8-10/I-000069, Interpelación relativa a política general en materia de promoción y apoyo al empleo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-10/I-000070, Interpelación relativa a recortes sociales en materia de vivienda (*Inadmisión a trámite*) 20

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-10/POP-000489, Pregunta relativa a proyectos de instalación de ascensores aprobados por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-10/POP-000491, Pregunta relativa a apoyo al empleo autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000492, Pregunta relativa a planes de talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio en Andalucía para 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000493, Pregunta relativa a programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-10/POP-000494, Pregunta relativa a situación actual y previsiones de FAISEM, Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-10/POP-000513, Pregunta relativa a intrusismo en la calidad de los productos del cerdo ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-10/POP-000520, Pregunta relativa a reivindicaciones del personal de FAISEM (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POP-000521, Pregunta relativa a virus del Nilo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

- 8-10/POP-000522, Pregunta relativa a ejecutorias pendientes a 2010 en los juzgados de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 23
- 8-10/POP-000524, Pregunta relativa a impacto en Andalucía del recorte de las ayudas públicas a la vivienda de protección oficial (VPO) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-10/POP-000525, Pregunta relativa a inicio de la construcción de la Ciudad de la Justicia en la capital jienense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POP-000526, Pregunta relativa a brecha salarial entre hombres y mujeres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-10/POP-000527, Pregunta relativa a evolución del paro en la población inmigrante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-10/POC-000742, Pregunta relativa a Congreso de Modernización de la Administración (*Cambio de Comisión competente y Consejero requerido*) 25
- 8-10/POC-000769, Pregunta relativa a accidente y vertido de residuos peligrosos en Aguafría, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000770, Pregunta relativa a vertido de aguas ácidas de las presas mineras de Riotinto a la cuenca del río Odiel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-10/POC-000771, Pregunta relativa a Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-10/POC-000772, Pregunta relativa a contrato programa de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000773, Pregunta relativa a retraso de la emisión del informativo del 6 de octubre de 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-10/POC-000774, Pregunta relativa a proyectos de instalación de ascensores aprobados por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000775, Pregunta relativa a nueva línea de financiación para los ayuntamientos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-10/POC-000776, Pregunta relativa a desdoble y mejora de la N-435 (Huelva-Badajoz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-10/POC-000777, Pregunta relativa a situación de la red ferroviaria Huelva-Zafra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-10/POC-000778, Pregunta relativa a reforma del Servicio Andaluz de Empleo y transferencias de bonificaciones empresariales en materia de estímulos a la contratación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/POC-000779, Pregunta relativa a planes de talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio en Andalucía para 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/POC-000780, Pregunta relativa a programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-10/POC-000781, Pregunta relativa a ayudas de la Consejería de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

– 8-10/POC-000782, Pregunta relativa a compromisos de ayudas al Parque Tecnológico Costa del Sol-Axarquía en Vélez-Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-10/POC-000783, Pregunta <i>relativa a moción de censura</i> y acuerdos de inversión en Vélez-Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000784, Pregunta relativa a campañas de publicidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000785, Pregunta relativa a listas de espera quirúrgicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-10/POC-000786, Pregunta relativa a pérdidas en el sector del aceite (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/POC-000787, Pregunta relativa a convenio para la igualdad de oportunidades para la juventud (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/POC-000788, Pregunta relativa a obras de ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 8-10/POC-000789, Pregunta relativa a Agentes de Medio Ambiente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000790, Pregunta relativa a proyectos de los Grupos de Desarrollo Rural en la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 8-10/POC-000791, Pregunta relativa a Unidad de Estancia Diurna para personas mayores en Posadas, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000792, Pregunta relativa a nueva residencia de mayores en Macael, Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000793, Pregunta relativa a Unidad de Igualdad de Género (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 8-10/POC-000794, Pregunta relativa a complejo residencial para personas con discapacidad en Ubrique, Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/POC-000795, Pregunta relativa a plan de formación en materia de atención a las situaciones de dependencia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 8-10/POC-000796, Pregunta relativa a publicidad no sexista (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 8-10/POC-000797, Pregunta relativa a centro de valoración y discapacidad de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 8-10/POC-000798, Pregunta relativa a centros de servicios sociales en la provincia de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 8-10/POC-000799, Pregunta relativa a residencia para personas con discapacidad intelectual gravemente afectados en Ronda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/POC-000800, Pregunta relativa a XVII Edición de Encuentros andaluces de Formación y Reflexión Feminista (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 8-10/POC-000801, Pregunta relativa a Unidad de Estancia Diurna para daño cerebral en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000802, Pregunta relativa a teléfono de información a la mujer (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 8-10/POC-000803, Pregunta relativa a televisión digital terrestre en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-10/APP-000290, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los trabajadores y previsiones de futuro de la Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (FAISEM) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 8-10/APP-000291, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre distintas fórmulas para financiar la construcción de vivienda pública a través de los ayuntamientos en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 8-10/APP-000292, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las previsiones y actuaciones de la Consejería respecto a las construcciones ilegales en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 8-10/APP-000293, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar de las previsiones y actuaciones de la Consejería para la adquisición de suelo destinado a la construcción de vivienda pública en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 8-10/APP-000294, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar y analizar la situación del Pacto Andaluz por la Vivienda *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40
- 8-10/APP-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar y analizar la situación de la vivienda social en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 8-10/APP-000296, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la reforma del Servicio Público de Empleo de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 8-10/APP-000297, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual y futura del sector público de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 8-10/APP-000299, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la reforma del Servicio Público de Empleo en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 8-10/APP-000300, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo de la campaña “Flamenco Soy” para promocionar la candidatura del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-10/APC-000658, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las denuncias de fraude en el sector agropecuario vinculadas al cerdo ibérico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 8-10/APC-000659, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre los presupuestos de la RTVA y sus sociedades filiales para 2011 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41
- 8-10/APC-000660, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan de Ordenación del Territorio de La Axarquía y las actuaciones de la Consejería sobre las viviendas irregulares en dicha comarca *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42
- 8-10/APC-000661, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre las actuaciones previstas por la Consejería para regular y reducir el stock de viviendas existente en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42

- 8-10/APC-000662, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería para la construcción de viviendas en zonas rurales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000663, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre las previsiones y planes de la Consejería en materia de rehabilitación de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000664, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería para la construcción de vivienda pública en régimen de alquiler en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000665, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de explicar la posición e implicación de la Consejería en el proyecto de construcción de la Torre de Cajasol en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 8-10/APC-000666, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar de las previsiones de la Consejería respecto a la autoconstrucción de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000667, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre las medidas y actuaciones de la Consejería para facilitar el acceso a la vivienda de personas con rentas bajas y escasez de recursos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000668, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre las actuaciones previstas para la erradicación del chabolismo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000669, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre el parque de vivienda pública en régimen de alquiler en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000670, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre el desarrollo de la Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000671, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión, a fin de informar sobre la regularización de las viviendas protegidas de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000672, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud en Comisión, a fin de informar sobre la situación de los trabajadores y previsiones de futuro de la Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (FAISEM) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 8-10/APC-000673, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre la situación actual en materia urbanística de Chiclana de la Frontera, Cádiz con incidencia de las actuaciones realizadas por la Consejería en el ámbito de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000674, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la situación actual del sector turístico en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000675, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el trabajo desarrollado por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, así como de las condiciones laborales de sus trabajadores y medios con que cuentan para el desarrollo de su labor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

- 8-10/APC-000676, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia, a fin de informar sobre cumplimiento y ejecución del Plan Andaluz de Cooperación 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000677, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre el informe anual del Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 8-10/APC-000678, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Desarrollo Estatutario, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-10/CC-000008, Solicitud de creación de un Grupo de Trabajo para analizar la situación socio-económica e institucional del Campo de Gibraltar y elaborar propuestas para su revitalización y futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-10/PNLP-000096, Proposición no de Ley relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El arquitecto valenciano Fernando Garrido Rodríguez proyectó el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras en 1968. Inspirado en formas de la naturaleza marina, fue premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes, finalizándose su construcción en 1971.

Tal y como refleja el BOJA de 6 de octubre de 2008, el edificio ha sido recogido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como bien de catalogación general, en atención a lo establecido en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que, entre otros mecanismos de protección, en su artículo 6 establece el referido catálogo como instrumento de salvaguarda de los bienes en él inscritos.

En la Ley de referencia, en sus artículos 1 y 14, se establece como objeto de la misma el garantizar la tutela, protección, conservación y salvaguarda de los bienes integrantes del patrimonio histórico andaluz, como es el caso de la Escuela de Artes y Oficios desde su catalogación.

El inmueble acusa un deterioro importante debido a su deficiente mantenimiento durante estos años, en los que ha consolidado un excelente nivel formativo para su alumnado, gracias a la dedicación de su equipo docente, que suple con profesionalidad las limitaciones crecientes del edificio. Hoy se hace más que necesaria la puesta en valor del mismo y su adecuación a la normativa vigente, con el objeto de que esta Escuela

supere sus problemas y pueda seguir ofreciendo la calidad educativa que ha venido teniendo en sus casi cien años de historia en diferentes emplazamientos de esta ciudad.

La Consejería de Educación ha pospuesto la reparación de la Escuela argumentando falta de recursos, pero lo cierto es que tanto este departamento autonómico, que tutela el edificio por su uso, como la propia Consejería de Cultura, no pueden inhibirse, dado que ha sido esa Administración la que ha decidido conferir al edificio la protección patrimonial que la legislación establece, y por tanto le corresponde a la Junta de Andalucía recabar los recursos pertinentes para su conservación.

En comparecencia parlamentaria, el Consejero de Educación afirmaba, el pasado mes de septiembre, que su departamento está estudiando si mantener este centro educativo en su emplazamiento actual o proceder al traslado a otro inmueble.

Estas afirmaciones han provocado un notable malestar en la comunidad educativa del centro y el más amplio espectro de la sociedad algecireña.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que tome las medidas económicas necesarias para realizar la rehabilitación integral y adecuación de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.
2. Que se mantenga el centro educativo en su actual emplazamiento.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLP-000098, Proposición no de Ley relativa a repercusión e impacto en Andalucía del recorte de los fondos destinados a las políticas públicas de vivienda

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a repercusión e impacto en Andalucía del recorte de los fondos destinados a las políticas públicas de vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la remisión al Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011, el Gobierno de la Nación ha materializado el brutal recorte de las políticas públicas de vivienda que fue anunciado por la Ministra de Vivienda en el pasado mes de julio.

El recorte en las subvenciones para adquisición y rehabilitación, regionalizadas y no regionalizadas, en porcentajes próximos al 44% y 58% respectivamente, que se va a producir en el año 2011 tal como refleja el citado Proyecto de Ley, son una parte de la estocada de muerte que el Gobierno de Rodríguez Zapatero ha infligido a la vivienda social en Andalucía.

La otra parte de la puntilla a las políticas públicas de vivienda vendrá dada tanto por el recorte que también se produce en la Ayuda Estatal Directa a la Entrada, que además de reducirse se destinará, en su mayor parte, a pagos correspondientes de viviendas construidas al amparo de planes de viviendas anteriores al actual Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, como por la disminución de las ayudas al alquiler destinadas a los jóvenes.

Por lo tanto, ya no cabe albergar esperanzas en una marcha atrás del Gobierno de la Nación, tal como le habían exigido algunas Comunidades Autónomas, agentes económicos y sociales, partidos políticos, entre ellos, el Partido Popular, y los ciudadanos en general.

El recorte de las ayudas a la VPO es ya un hecho y el impacto que va a provocar en Andalucía va a ser cuantificable en los millones de euros que dejará de recibir Andalucía para impulsar las políticas públicas de vivienda. Pero especialmente lo va a ser en el número de ciudadanos que no van a poder acceder a una vivienda digna y adecuada, en el número de viviendas de protección oficial que se van a dejar de promover y en el número de empleos en el sector de la construcción que se van a perder o no generar.

El Gobierno andaluz tiene que oponerse a tal recorte y luchar por la vivienda de protección oficial en Andalucía; su permisividad y no beligerancia ante este ataque frontal a los intereses de Andalucía convertiría en papel mojado el Plan Andaluz de Vivienda y en mera ilusión el derecho a una vivienda digna y adecuada,

especialmente para las más de 300.000 familias andaluzas que necesitan una vivienda protegida.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía acuerda rechazar el recorte de las ayudas y subvenciones para adquisición, alquiler y rehabilitación, recogido en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno de la Nación el cumplimiento del convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, firmado el 18 de mayo de 2009, con los objetivos de actuaciones protegidas y en los términos en que se firmó, y en caso de incumplimiento del mismo, a iniciar las acciones legales y jurisdiccionales oportunas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un nuevo plan financiero de apoyo a la vivienda protegida (VPO).

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-10/PNLC-000343, Proposición no de Ley relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo

a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Educación, relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El arquitecto valenciano Fernando Garrido Rodríguez proyectó el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras en 1968. Inspirado en formas de la naturaleza marina, fue premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes, finalizándose su construcción en 1971.

Tal y como refleja el BOJA de 6 de octubre de 2008, el edificio ha sido recogido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como bien de catalogación general, en atención a lo establecido en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que, entre otros mecanismos de protección, en su artículo 6 establece el referido catálogo como instrumento de salvaguarda de los bienes en él inscritos.

En la Ley de referencia, en sus artículos 1 y 14, se establece como objeto de la misma el garantizar la tutela, protección, conservación y salvaguarda de los bienes integrantes del patrimonio histórico andaluz, como es el caso de la Escuela de Artes y Oficios desde su catalogación.

El inmueble acusa un deterioro importante debido a su deficiente mantenimiento durante estos años, en los que ha consolidado un excelente nivel formativo para su alumnado, gracias a la dedicación de su equipo docente, que suple con profesionalidad las limitaciones crecientes del edificio. Hoy se hace más que necesaria la puesta en valor del mismo y su adecuación a la normativa vigente, con el objeto de que esta Escuela supere sus problemas y pueda seguir ofreciendo la calidad educativa que ha venido teniendo en sus casi cien años de historia en diferentes emplazamientos de esta ciudad.

La Consejería de Educación ha propuesto la reparación de la Escuela argumentando falta de recursos, pero lo cierto es que tanto este departamento autonómico, que tutela el edificio por su uso, como la propia Consejería de Cultura, no pueden inhibirse, dado que ha sido esa Administración la que ha decidido conferir al edificio la protección patrimonial que la legislación establece, y por tanto le corresponde a la Junta de Andalucía recabar los recursos pertinentes para su conservación.

En comparecencia parlamentaria, el Consejero de Educación afirmaba, el pasado mes de septiembre, que su departamento está estudiando si mantener este centro educativo en su emplazamiento actual o proceder al traslado a otro inmueble.

Estas afirmaciones han provocado un notable malestar en la comunidad educativa del centro y el más amplio espectro de la sociedad algecireña.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que tome las medidas económicas necesarias para realizar la rehabilitación integral y adecuación de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.
2. Que se mantenga el centro educativo en su actual emplazamiento.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000344, Proposición no de Ley relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura, relativa a rehabilitación y mantenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El arquitecto valenciano Fernando Garrido Rodríguez proyectó el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras en 1968. Inspirado en formas de la naturaleza marina, fue premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes, finalizándose su construcción en 1971.

Tal y como refleja el BOJA de 6 de octubre de 2008, el edificio ha sido recogido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como bien de catalogación general, en atención a lo establecido en la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que, entre otros mecanismos de protección, en su artículo 6 establece el referido catálogo, como instrumento de salvaguarda de los bienes en él inscritos.

En la Ley de referencia, en sus artículos 1 y 14, se establece como objeto de la misma el garantizar la tutela, protección, conservación y salvaguarda de los bienes integrantes del patrimonio histórico andaluz, como es el caso de la Escuela de Artes y Oficios desde su catalogación.

El inmueble acusa un deterioro importante debido a su deficiente mantenimiento durante estos años, en los que ha consolidado un excelente nivel formativo para su alumnado, gracias a la dedicación de su equipo docente, que suple con profesionalidad las limitaciones crecientes del edificio. Hoy se hace más que necesaria la puesta en valor del mismo y su adecuación a la normativa vigente, con el objeto de que esta Escuela supere sus problemas y pueda seguir ofreciendo la calidad educativa que ha venido teniendo en sus casi cien años de historia en diferentes emplazamientos de esta ciudad.

La Consejería de Educación ha pospuesto la reparación de la Escuela argumentando falta de recursos, pero lo cierto es que tanto este departamento autonómico, que tutela el edificio por su uso, como la propia Consejería de Cultura, no pueden inhibirse, dado que ha sido esa Administración la que ha decidido conferir al edificio la protección patrimonial que la legislación establece, y por tanto le corresponde a la Junta de Andalucía recabar los recursos pertinentes para su conservación.

En comparecencia parlamentaria, el Consejero de Educación afirmaba, el pasado mes de septiembre, que su departamento está estudiando si mantener este centro educativo en su emplazamiento actual o proceder al traslado a otro inmueble.

Estas afirmaciones han provocado un notable malestar en la comunidad educativa del centro y el más amplio espectro de la sociedad algecireña.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que tome las medidas económicas necesarias para realizar la rehabilitación integral y adecuación de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.
2. Que se mantenga el centro educativo en su actual emplazamiento.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000345, relativa al futuro del viñedo tradicional de secano y el cooperativismo vitivinícola de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo

a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al futuro del viñedo tradicional de secano y el cooperativismo vitivinícola de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es bien conocido, y admitido de manera generalizada, que el viñedo tradicional de secano, además de una fuente relevante de generación de empleo, de riqueza y de vertebración territorial en las comarcas andaluzas en que se asienta, forma también parte indisoluble de su cultura y de su paisaje, y se constituye en un elemento fundamental en la conservación y mantenimiento del medio ambiente en que se encuadra.

Este viñedo, caracterizado por unas formas de cultivo tradicionales y unos usos encuadrados dentro de las bases de la llamada "agricultura orgánica", ha permanecido como motor del desarrollo social y económico de buena parte de las comarcas vitivinícola de Andalucía y de los pueblos que las conforman, hasta que se ha producido la plena integración de dicho sistema en el marco del desarrollo capitalista moderno. Cuando éste ha alcanzado su plenitud, las formas y usos tradicionales del viñedo han encontrado un difícil acomodo a ese nuevo marco y la supervivencia de la viticultura se ha hecho más difícil, cuando no imposible.

En algunas zonas, además, como es el caso del Condado de Huelva, caracterizadas por una estructura microfundista de las explotaciones (la media de superficie por explotación apenas alcanza 1,5 Ha., repartidas además en varias parcelas de tamaño muy reducido y separadas entre sí), la reducida dimensión de las explotaciones es un factor limitante de primera magnitud para el mantenimiento del viñedo, ya que no sólo hace inviable la introducción de mejoras técnicas, que permitan la mejora del cultivo y la reducción de costes por unidad de superficie, sino que imposibilitan

que el viticultor pueda obtener unos ingresos mínimos que les permitan mantener el cultivo al menos como fuente complementaria de rentas; y ello, al margen de que el precio de la uva sea reducido, que además lo es.

Es éste un tema de capital importancia para entender la realidad del sector; porque, tal como están las cosas, ni aunque la uva tuviera un precio sensiblemente superior, los viticultores tendrían aliciente económico suficiente para tener interés en mantener la viña, sobre la base de esa tan reducida dimensión de las explotaciones.

En medio de una crisis económica global, en la que la caída del consumo y la fuerte caída de los precios del vino están poniendo en riesgo la producción vitivinícola de todas las comarcas, la Organización Común del Mercado del Vino (OCM), vigente desde 2009, ha venido a poner la que puede ser la puntilla definitiva a un sector ya altamente deteriorado.

La supresión de los mecanismos de regulación del mercado que la anterior OCM contemplaba (ayudas a la eliminación de subproductos, destilación de uso de boca, primas al almacenamiento privado), unido al establecimiento de primas al abandono definitivo del viñedo, están provocando consecuencias, que van a tener carácter irreversible y cuyo ámbito no sólo se ciñe al económico, con la consiguiente pérdida de empleo (no hay que olvidar que el viñedo andaluz genera anualmente más de 2 millones de jornales), riqueza y expectativas de futuro, sino que van a tener un impacto grave sobre el medio ambiente de Andalucía.

Efectivamente, este proceso de destrucción de potencial vitícola se ve acompañado de un fuerte deterioro medioambiental: unas veces porque el cultivo abandonado no ha sido sustituido por otro, dejando el suelo desprovisto de cubierta vegetal y, en consecuencia, potencialmente sometido a procesos erosivos; otras, porque el viñedo ha sido desplazado por otros cultivos, mucho más agresivos, desde un punto de vista ambiental.

Se trata de un proceso que es especialmente grave en ciertas zonas, como el caso del entorno del parque Nacional de Doñana, donde la colmatación de la marisma aparece como uno de sus principales problemas ecológicos y cuyo agravamiento se ha desencadenado, fundamentalmente, como consecuencia del arrastre de sedimentos, procedentes de terrenos antes ocupados por la vid.

Pero, además del impacto socioeconómico y medioambiental, se produce también una pérdida cultural irreparable, al desaparecer un cultivo que, en Andalucía, tiene carácter milenario y que está plenamente identificado con el entramado social de nuestra Comunidad.

En este marco, la situación del cooperativismo vitivinícola en Andalucía se vuelve insostenible: a la crisis permanente (aunque por causas distintas) que viven las diferentes comarcas andaluzas se ha unido una reforma de la OCM, que, como se ha señalado, ha eliminado en seco buena parte de las ayudas

que el sector disponía y que servían para mejorar el precio de la uva aportada por los socios, y una crisis económica y financiera que no sólo ha acentuado aún más la caída del consumo y de los precios, sino que también ha creado graves problemas de financiación en la mayor parte de las cooperativas.

En cualquier caso, el cooperativismo vitivinícola de Andalucía no es un ente homogéneo; todo lo contrario. Se trata de empresas (que representan en algunas zonas, como el Condado de Huelva, más del 85% del total de la producción), dispares entre sí, con problemáticas diferentes y que, en consecuencia, requieren de soluciones también distintas.

Así, mientras en el marco de Jerez, la acumulación de excedentes derivada de la brusca caída del consumo de los vinos generosos y del brandy está poniendo en cuestión el sostenimiento de precios razonables de la uva en un viñedo que posee altos costes de producción, en otras zonas, como el Condado de Huelva, la reducida dimensión de las explotaciones vitícolas, la elevada edad de los socios viticultores y la preponderancia de la venta de vino a granel están poniendo sobre las cuerdas la supervivencia de un sector con tan dilatada historia como la de los pueblos en que se asientan sus viñedos.

El proceso de deterioro de este sector, otrora vanguardia y símbolo de la escasa industria de la región, está alcanzando un nivel que debería llenar de preocupación a todos cuantos tienen algún tipo de responsabilidad pública en Andalucía. De lo contrario, no será aventurado imaginar que, de no hacerse nada que lo impida, en poco más de una década, buena parte del viñedo andaluz y de los vinos que lo representan pasarán a formar parte del recuerdo.

Por todo lo expuesto con anterioridad somete a la aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Establecimiento de ayuda de 700 euros/Ha a la aplicación de medidas agroambientales en el viñedo. Es preciso arbitrar una medida de apoyo directo de 700 E/Ha al mantenimiento del cultivo, mediante la aplicación de medidas agroambientales en aquellas zonas de Andalucía donde el mantenimiento del viñedo juega un papel determinante en la preservación del espacio natural y, especialmente, en aquellos situados en el entorno de espacios naturales protegidos.

(Esta ayuda tendría un carácter y cuantía similar a la aprobada por la Comunidad Foral de Navarra, en la Orden Foral 76/2010, de 19 de febrero, de la Consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente).

2. Evaluar el volumen de excedentes existentes actualmente en las comarcas vitivinícolas, en consenso con las organizaciones cooperativas y sindicales y elaborar un plan de eliminación de los mismos, mediante su destino en la producción de bioetanol para consumir íntegramente en la región. Asimismo, debería fijarse anualmente un volumen de litros de vino con destino a dicho uso.

3. Establecer los mecanismos de control pertinentes que permitan que los productos intermedios utilizados en la elaboración de vinos y bebidas alcohólicas andaluzas (alcohol, especialmente) procedan de vinos elaborados en la región.

4. Realización de campaña institucional de la Junta de Andalucía en apoyo del consumo de vino andaluz (blancos, tintos y generosos), y organización de ferias, eventos, catas populares, presentaciones, etcétera, en que se puedan dar a conocer los vinos andaluces, ensalzando valores como: parte de la dieta mediterránea, valor del viñedo en la cultura, el paisaje y el medio ambiente de Andalucía, generador de empleo y riqueza, etc.

5. La mejora y racionalización de la producción en la viña. Para conseguirla, es necesario trabajar, de manera paralela, en varias líneas de trabajo:

a. Respecto de los agricultores que quieran mantener el viñedo, establecimiento de programas de reestructuración, que persigan la reducción de costes por unidad de producto: promoviendo el aumento de la superficie media por explotación, el establecimiento de marcos de plantación que permitan la mecanización de las labores y la introducción de los nuevos varietales, blancos y tintos, ya probados con éxito por algunas de las bodegas.

b. Al margen de la pérdida de derechos de plantación que origine el arranque promovido por las primas al abandono definitivo, habrá agricultores que abandonen el cultivo sin que perciban prima y, sin embargo, conserven los derechos de plantación inherentes al mismo. Para tratar de mantener estos derechos, es preciso establecer mecanismos legales que permitan acumular y retener estos derechos en el seno de las cooperativas y facilitar la explotación directa de la tierra por parte de éstas.

6. Establecimiento de convenios de colaboración con las asociaciones de hostelería de Andalucía para el apoyo al consumo de vino andaluz en la restauración y la hostelería.

7. Introducción en los planes de estudio de Enseñanza Media de las visitas a las bodegas para dar a conocer a los jóvenes el papel de la viña y el vino en la economía, la cultura y el medioambiente de Andalucía; enseñar formas de elaboración de los distintos tipos de vinos, el papel en la salud del consumo responsable y moderado de vino, frente al consumo de otras bebidas, etc.

8. Introducción de nuevas tecnologías de elaboración, que permitan mejorar la calidad de los productos

y puesta en marcha de proyectos de I+D+i y de transferencias de resultados de investigación, que permitan una mayor diversificación de las producciones.

a. Profundizar en la gama de productos introducidos en los últimos años, especialmente en los vinos tintos y, particularmente, en las condiciones necesarias para la crianza en roble.

b. Mejorar organolépticamente los vinos blancos de las variedades andaluzas (Zalema, Palomino, Pedro Ximénez).

Apoyar la comercialización nacional e internacional del vino envasado, mediante la reforma de las organizaciones empresariales, que dé un mayor peso a las estructuras comerciales de las cooperativas y la dotación de equipos profesionales, y el apoyo a la inversión en publicidad y comunicación, para afrontar con garantías el mercado nacional y poder situar algunas marcas comerciales en una situación preferente en este mercado.

9. Potenciar acciones de fomento del enoturismo. Para ello, de conformidad con la Consejería de Turismo, debería de elaborarse un plan de desarrollo del turismo enológico, que trate de aprovechar las sinergias derivadas de la implementación de las medidas de promoción turística que la Junta de Andalucía pone en marcha cada año.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000346, Proposición no de Ley relativa a mejora de la seguridad vial en la carretera A-445

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora de la seguridad vial en la carretera A-445.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lucha contra los accidentes y siniestralidad en las carreteras andaluzas ha de constituir una prioridad para las administraciones competentes, que, a través de actuaciones inaplazables, deben corregir la deficiencia de la red de carreteras que se configuran como “punto negro o tramo de concentración de accidentes”.

Estos puntos negros, identificados por la Dirección General de Tráfico, por los altos grados de siniestralidad y víctimas, requieren, además de las tareas de mantenimiento, obras de modificación de trazado, firmes, señalizaciones verticales y horizontales, etc.

Tal es el caso de la carretera autonómica A-445, en el tramo que rodea la aldea de Fuencubierta (La Carlota) en la que se han registrado muchos accidentes con víctimas mortales. El principal problema que presenta actualmente este tramo es la velocidad que alcanzan los vehículos procedentes de Posadas y/o Fuente Palmera al salir de la rotonda, con dirección a La Carlota.

Es necesario limitar la velocidad en esta carretera y prohibir el adelantamiento a la altura del arroyo “El Garabato”, dirección La Carlota, por la escasa visibilidad que provoca la existencia de curva cerrada; origen de los accidentes mortales de los últimos meses.

Además, es una demanda vecinal de los agricultores y ganaderos de esta zona de la Vega del Guadalquivir la construcción de un puente que atraviese esta carretera autonómica en la intersección del camino rural “El Cortijillo”, para dar seguridad a los vehículos y maquinaria agrícola que por allí transitan.

Es por ello necesario que se adopten sin dilación alguna las medidas necesarias para combatir eficazmente a la siniestralidad en los tramos señalados.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar los estudios técnicos oportunos y destinar inversión económica suficiente, que permitan llevar a cabo las medidas correctoras necesarias, en la mejora de la seguridad vial de la carretera autonómica A-445, en los tramos mencionados.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000347, Proposición no de Ley relativa a actividades de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en las ciudades de Ceuta y Melilla

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo

a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a actividades de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en las ciudades de Ceuta y Melilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo tiene como fines propios el promover la convivencia entre culturas y religiones mediante el conocimiento mutuo y el intercambio de ideas y experiencias que fomenten un acercamiento entre los pueblos mediterráneos.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla son, dentro del territorio español, el exponente máximo de convivencia ejemplar entre las tres culturas del Mediterráneo, la cristiana, la musulmana y la judía, dando ejemplo, día a día, del enriquecimiento mutuo entre dichas culturas, siendo estas ciudades enclaves privilegiados para el diálogo.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo realiza actividades y proyectos tanto en la Comunidad Autónoma de Andalucía como en otras comunidades autónomas, así como en otros países, principalmente en Marruecos y de forma puntual en Palestina e Israel.

A pesar de las características únicas de multiculturalidad de Ceuta y Melilla, por parte de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo no se ha realizado ninguna actividad en dichas ciudades, salvo la colaboración en los Premios de Convivencia en Ceuta.

No hay que olvidar que poseemos vínculos especiales los andaluces con los ceutíes y los melillenses, que en el pasado formábamos todos parte de Andalucía antes de configurarse el mapa de las Autonomías en España, y aún a fecha de hoy conservamos vínculos innegables que se han materializado incluso en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo 228, donde se establece que se mantendrán unas

especiales relaciones de colaboración, cooperación y asistencia con Ceuta y Melilla.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo a realizar, al menos, el veinticinco por ciento de sus actividades y proyectos en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, actividades a desarrollar en coordinación con los gobiernos autónomos de las mismas, por constituir Ceuta y Melilla el mejor ejemplo de multiculturalidad y convivencia entre religiones del arco Mediterráneo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000348, Proposición no de Ley relativa a estudio epidemiológico en la barriada de Los Pérez, del núcleo poblacional de Benajárfate, perteneciente al municipio de Vélez-Málaga (Málaga)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a estudio epidemiológico en la barriada de Los Pérez, del núcleo poblacional de Benajárfate, perteneciente al municipio de Vélez-Málaga (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de esta barriada, perteneciente al núcleo de población de Benajárfate, perteneciente al municipio de Vélez Málaga, están, desde hace más de 15 años, expuestos a radiaciones electromagnéticas generadas por un complejo de telefonía móvil ubicado junto a sus viviendas. En los últimos años y hasta la fecha se han contabilizado más de 50 casos de en-

fermedad de cáncer, muchos de estos enfermos/as vecinos/as de esta barriada han fallecido.

Las estadísticas nacionales demuestran que la tasa anual de casos de cáncer en esta barriada, que supera levemente los 500 habitantes, quintuplica en cuanto a los afectados a la media nacional. Para que pudieran ser equiparables la población de la barriada tendría que superar los 2.000 habitantes. A nivel autonómico, la comparativa arroja similares resultados.

Por otra parte, muchos de los vecinos están aquejados de intensos dolores de cabeza, problemas y trastornos de sueño, fatiga intensa; síntomas que coinciden con el llamado "síndrome de la radiofrecuencia".

Científicos, investigadores y profesionales de la salud pública, de reputación mundial, han puesto de manifiesto, recientemente, el hecho de que la exposición a las radiaciones de los campos electromagnéticos tiene importantes efectos biológicos sobre los tejidos vivos.

Ante la evidencia de estos estudios, el Parlamento Europeo emitió una resolución en la que se instaba a la disminución de la exposición pública a las radiaciones de los campos electromagnéticos y al establecimiento de nuevos límites de seguridad que protejan a la población.

La Agencia Europea del Medio Ambiente, en septiembre de 2009, apoyó estas recomendaciones y aconsejó aplicar el "principio de precaución".

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Impulsar un estudio epidemiológico integral en la Barriada de Los Pérez, del núcleo poblacional de Benajárfate, perteneciente al municipio de Vélez Málaga.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000349, Proposición no de Ley relativa a construcción de un nuevo centro de Atención Primaria y mejora de las prestaciones sanitarias en Gibraleón (Huelva)

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de un nuevo centro de Atención Primaria y mejora de las prestaciones sanitarias en Gibraleón (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 13 de octubre se registraban, en la Delegación de Salud de Huelva, 4.600 firmas de ciudadanos y ciudadanas de Gibraleón, que apoyan la petición de mejoras en las prestaciones del centro de Atención Primaria de esta población. Esta movilización social responde a un malestar latente en esta población onubense, debido a las deficiencias en los servicios que se prestan en este centro y que responden no a la cualificación y entrega de los profesionales, que en el trabajan, sino a la escasez de medios técnicos y humanos y a las deficientes condiciones de unas instalaciones que han quedado anticuadas y obsoletas. Lo que hace necesario abordar de manera urgente la construcción de un nuevo centro.

Gibraleón es una población cercana a la capital que ha experimentado un crecimiento significativo de su población sin que este hecho se haya traducido en un aumento de los profesionales sanitarios que trabajan en la misma. A esto hay que añadir factores como la extensión del núcleo que hace que nos encontremos con una población muy diseminada, con un aumento general del sector de los mayores y con dificultades para la movilidad interna que supone los enlaces con la A-49 y el hecho de estar situada en un importante nudo de comunicaciones.

Por otra parte, el edificio que alberga dicho centro se ha quedado pequeño y obsoleto por lo que procedería, en colaboración con el Ayuntamiento que ya cedió los terrenos necesarios para tal fin, proyectar la construcción de un nuevo centro de Atención Primaria, mas moderno, amplio y adaptado a las nuevas necesidades de Gibraleón.

Por todo lo expuesto con anterioridad somete a la aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno, concretamente a la Consejería de Salud, a:

1. Que proyecte y ejecute la construcción de un nuevo centro de Atención Primaria en Gibraleón, en los terrenos cedidos para tal fin por el Ayuntamiento, y que se dote de financiación suficiente en el Presupuesto de Inversiones de dicha Consejería para el ejercicio de 2011.

2. Estudiar el aumento de la plantilla de profesionales que prestan sus servicios en el centro de Atención Primaria de Gibraleón (Huelva) para conseguir una mejora sustancial en la calidad de las prestaciones sanitarias de dicho centro.

3. Aumentar el número de pediatras en dicho centro de salud.

4. Incrementar la dotación de material y equipos sanitarios suficientes para los trabajos de dicho centro.

5. Que aumente la dotación del servicio de ambulancias, ya que existen continuas quejas de la escasez de ambulancias para atender las necesidades reales de un municipio como Gibraleón.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/PNLC-000350, Proposición no de Ley relativa a equipamiento de un espacio escénico del municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a equipamiento de un espacio escénico del municipio de Santisteban del Puerto, de la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se aprobó, por parte de todos los grupos políticos de esta Cámara, una Proposición no de Ley que solicitaba la dotación de equipamiento del teatro-cine propiedad del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.

En ella significábamos, en la exposición de motivos, el hecho de que ha sido ésta “una localidad que ha contado, durante los últimos años, excepto el paréntesis producido por el deterioro del anterior Coliseo España, con una antigua tradición teatral, que se ha mantenido con el apoyo de las instituciones municipales y la aportación de grupos de teatro de aficionados”.

También se hacía referencia al I Festival de Teatro, que era una de las manifestaciones culturales de más éxito social de cuantas se celebraban en la villa. Y que así junto con el Certamen Internacional de Escultura Jacinto Higuera, el Festival de la Canción del Condado supusieron, para la provincia de Jaén en general y para la comarca del Condado en particular, obtener la aceptación de muchos ciudadanos que participaban desde todos los ámbitos y en todos los “papeles para mantener vivo un foco de cultura que servía de revitalizador de la a veces monótona vida rural.

Después de la aprobación de esta misma iniciativa enmendada por el Grupo Socialista, muchos de los ciudadanos que demandaban la posibilidad de poder disfrutar de un espacio escénico en la localidad de Santisteban del Puerto se habían hecho a la idea de que pronto podrían contar con este servicio cultural tan necesario para la comarca del Condado.

No tiene sentido que estando hecha la inversión, mas importante, la construcción del inmueble, y aprobada una Proposición no de Ley por este Parlamento, sea, según las manifestaciones del Consejero señor Plata, un mero procedimiento administrativo el que impida que se proceda al equipamiento del espacio, puesto que son ya demasiados años que no puede ser utilizado. Por tanto es necesario que, desde la Consejería de Cultura, se tomen cartas en el asunto y que se equipe básicamente este espacio cultural que tan necesario es para Santisteban del Puerto y su comarca.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que la Consejería de Cultura incluya dotación presupuestaria en el año 2011 para la dotación de mobiliario, equipos de sonido y luminotecnica para el espacio escénico y cultural (teatro-cine), propiedad del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, para que pueda ser utilizado por los ciudadanos en el año 2011.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000351, Proposición no de Ley relativa a obras de ampliación del centro público Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), en la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo

a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a obras de ampliación del centro público Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio público Pilar Izquierdo está ubicado en el núcleo de población de Híjar, del término municipal de Las Gabias (Granada); el citado centro educativo fue inaugurado hace 5 años.

Desde que se conoció el proyecto de construcción del centro, el Partido Popular ha venido denunciando, de manera reiterada, que el colegio no reúne las condiciones necesarias para atender a una población en continuo crecimiento, lo que ha motivado que desde el primer año de su entrada en funcionamiento haya tenido aulas dispersas por todo el vecindario debido a que su capacidad para albergar a todas las niñas/os en el propio recinto educativo era imposible, debido a la limitación de espacio y de aulas.

A día de hoy hay 2 aulas en el hogar del pensionista, 1 aula en el salón de actos del centro multifuncional, 1 aula en la biblioteca del colegio y 4 aulas en dos módulos acondicionados en la entrada del centro Pilar Izquierdo.

Coincidiendo con el inicio del curso escolar 2010-2011, el Partido Popular ha tenido conocimiento que se han aprobado unas obras de ampliación para que el citado centro que se proyectó como línea 1 pase a línea 2.

Hoy, por tanto, es una realidad que el centro educativo Pilar Izquierdo ofrece un servicio público educativo bastante deficiente, al no disponer de los espacios necesarios e imprescindibles para atender las demandas educativas de los vecinos y vecinas de la citada localidad; además esta dispersión de las aulas

y la saturación de niñas/os trae como consecuencia un más que probable bajo nivel escolar.

Las necesidades educativas de Híjar, y en concreto del centro educativo antes referido, no están debidamente cubiertas y atendidas, lo que ha motivado que numerosos vecinos de la citada localidad exijan una actuación urgente al respecto por las administraciones competentes en la materia

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder de manera urgente e inminente al inicio de las obras de ampliación, inicialmente comprometidas, del centro educativo Pilar Izquierdo, en Híjar (Las Gabias).

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000352, Proposición no de Ley relativa a Escuela de Relaciones Públicas en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

AL LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Escuela de Relaciones Públicas en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace ya más de cuarenta años, la ciudad de Jerez de la Frontera ha contado, entre su oferta educativa superior, con un centro educativo perteneciente a la anterior Caja de Ahorros de Jerez, luego Caja de Ahorros de San Fernando y actualmente CAJASOL.

En el curso 1990-1991 se produce la adscripción de la Diplomatura de Relaciones Laborales, impartida en dicho centro, a la Universidad de Cádiz. Posteriormente,

en el curso 1994-1995 se introduce la diplomatura de Trabajo Social y en 1998-1999 se incorporan los estudios de Turismo.

Este centro vivió una época de esplendor cuando se trasladó a las instalaciones de las antiguas Bodegas Díez Mérito, en la Plaza de la Estación, llegando a contar con cerca de 2.000 alumnos. Paulatinamente el número de alumnos ha disminuido por diversas causas entre las que podemos citar la implantación de la Diplomatura de Turismo impartida directamente en la UCA o el traslado al antiguo edificio de la Facultad de Derecho en la avenida José León de Carranza. Actualmente cuenta aproximadamente con unos 400 alumnos, pese a que ya no se imparte docencia de primer curso de las titulaciones.

Hay que reseñar que este centro cuenta con una Aula Delegada en el Campo de Gibraltar, en la ciudad de Algeciras, con lo que esta ciudad también perdería recursos educativos de enorme importancia para los jóvenes de la comarca.

Una de las oportunidades perdidas fue la adaptación de estas titulaciones al nuevo Espacio Europeo, para lo cual la UCA remitió los requisitos y trámites necesarios para esa adaptación, pero que desde el Patronato no se pusieron en marcha, y en el curso actual 2010-2011, con la implantación definitiva de los Grados, la escuela ha perdido la oferta educativa de primer curso y paulatinamente, dentro de dos años, perderá toda la docencia universitaria por extinción de las titulaciones.

El Grupo Municipal Popular ha mantenido, desde hace varios meses, diversas reuniones con el Comité de Empresa de dicho centro en las que se nos han trasladado todas las gestiones y llamamientos a los patronos como al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para afrontar la nueva etapa con soluciones viables para esta escuela. Hemos de recordar que actualmente son cerca de 90 los trabajadores con los que cuenta, los cuales ven peligrar su situación laboral en estos momentos.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que previa a la adquisición de la personalidad jurídica necesaria por la actual Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo de Jerez de la Frontera, se inicien los trámites para la conversión y autorización administrativa de este centro como centro de Formación Profesional reglada de Grado Superior y Medio; de programas de cualificación profesional inicial y solicitud de acceso al régimen de conciertos educativos para ambas enseñanzas a tenor de lo establecido en la Orden de la Consejería de Educación de 29 de noviembre de 2007, por la que se establecen

las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o a la renovación o modificación de los mismos, a partir del curso académico 2008/2009 (BOJA de 28 de diciembre). Tal y como se recoge en la solicitud presentada por el representante del centro ante la Delegación Provincial de Educación de Cádiz con fecha del 18 de noviembre de 2008.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/PNLC-000353, Proposición no de Ley relativa a cobertura de plaza sin ocupar en el ISE de Cádiz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cobertura de plaza sin ocupar en el ISE de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de infraestructuras educativas desde el año 2005 depende del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.

La provincia de Cádiz tiene múltiples actuaciones pendientes. La efectividad del ente en la provincia es cuestionable en su agilidad, en las respuestas a las necesidades y en los tiempos de ejecución.

Que el ente público mejore su rendimiento es fundamental. Desde hace casi dos años, la plaza de la Oficina de Gestión de Servicios está sin ocupar, lo que viene a dificultar la mejora de este servicio.

Cádiz no se puede permitir el lujo de tener un ISE minorado en su personal. Todos los medios e instrumentos de éste deben estar al máximo en aras a mejorar no solo el funcionamiento del ente público, sino que esto se pueda traducir en la mejora de las infraestructuras educativas gaditanas, que tantas carencias arrastran, algunas ya durante demasiados años.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Cubrir urgentemente la plaza de la Oficina de Gestión de Servicios del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la provincia de Cádiz que está sin ocupar desde el año 2008.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-10/I-000068, Interpelación relativa a ejecución del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación desfavorable e inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/I-000069, Interpelación relativa a política general en materia de promoción y apoyo al empleo autónomo

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Interpelación, relativa a política general en materia de promoción y apoyo al empleo autónomo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de crisis económica y social que arrastra la economía andaluza está afectando de forma muy directa al colectivo de autónomos. Un sector social que cuenta con menos coberturas y apoyos para afrontar esta difícil situación, y que, sin embargo, representa a más del 15% del total de afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, siendo un colectivo estratégico y clave para el desarrollo económico.

Sólo en el pasado mes de agosto se destruyeron más de 1.600 empleos autónomos en nuestra Comunidad, y este sector emprendedor sigue demandando un plan de rescate al Gobierno andaluz con el que poder solventar la crítica situación que vienen padeciendo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué política general en materia de promoción y ayuda al empleo autónomo en Andalucía va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/I-000070, Interpelación relativa a recortes sociales en materia de vivienda

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-10/POP-000489, Pregunta relativa a proyectos de instalación de ascensores aprobados por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyectos de instalación de ascensores aprobados por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos del bloque nº 37 de la plaza Salado, en la barriada de La Paz, de la ciudad de Cádiz –bloque de cinco plantas–, en su mayoría personas mayores y de economía modesta, solicitaron en 2007 la instalación de un ascensor. En paralelo, los vecinos solicitaron un préstamo a una determinada entidad financiera de la ciudad, que, habiéndoseles concedido, tienen ya que pagar mensualmente.

La citada solicitud fue aprobada por la Consejería. Pero, a pesar de ello, y cuando se disponían a empezar la obra, al cabo de tres años de tramitación y gestiones, la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda les comunicó que, a causa de la crisis, las obras e instalación de ascensores quedaban paralizadas sin fijar fechas para su reanudación.

Dicha situación se ha venido repitiendo en algunas otras fincas de Cádiz en similares circunstancias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo puede justificar esa Consejería la paralización de las obras de ascensores cuyos proyectos ya estaban aprobados, habiendo llegado a causar a los vecinos serios quebrantos económicos por verse obligados a ir amortizando los préstamos obtenidos para dichos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POP-000491, Pregunta relativa a apoyo al empleo autónomo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a apoyo al empleo autónomo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de crisis económica que afecta a la economía andaluza toca de forma muy directa a los autónomos, y daña una parte importante de nuestra economía social, que al recibir menos ayuda encuentra más dificultad para salir de la crisis.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes de carácter presupuestario, de promoción y apoyo al empleo autónomo, piensa poner en marcha el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POP-000492, Pregunta relativa a planes de talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio en Andalucía para 2011

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a planes de talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio en Andalucía para 2011.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una necesidad de formación y empleo en la totalidad de los pueblos y ciudades de Andalucía, y es necesario un trato igualitario a todos los municipios andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

¿Cuáles son los criterios que utilizará su Consejería para planificar la concreción de tales planes, y a cuántos ayuntamientos beneficiará en el año 2011?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POP-000493, Pregunta relativa a programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay necesidad de mejorar el parque de vivienda pública y privada de la Comunidad Autónoma, vía programas de rehabilitación de viviendas en Andalucía, para ayudar con ello a las familias más necesitadas y al mismo tiempo impulsar las PYMES y autónomos del sector de la construcción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué nivel de cumplimiento, en referencia al actual Plan Concertado de Vivienda y Suelo de Andalucía, se alcanza en materia de rehabilitación, y cuántas familias se han beneficiado de los programas de rehabilitación en este período?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POP-000494, Pregunta relativa a situación actual y previsiones de FAISEM (Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación actual y previsiones de FAISEM (Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el recientemente aprobado Decreto-Ley para la reestructuración del sector público andaluz no aparecen

referencias a la Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (FAISEM).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de esa Consejería en relación con los objetivos y gestión futura de la Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (FAISEM)?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POP-000513, Pregunta relativa a intrusismo en la calidad de los productos del cerdo ibérico

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a intrusismo en la calidad de los productos del cerdo ibérico.

PREGUNTA

¿Qué medidas de control piensa adoptar la Junta de Andalucía para evitar el intrusismo y fraude que se produce sobre el nivel de calidad de los productos del cerdo ibérico?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores López Gabarro.

8-10/POP-000520, Pregunta relativa a reivindicaciones del personal de FAISEM

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reivindicaciones del personal de FAISEM.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno las reivindicaciones del personal de FAISEM (Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental)?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-10/POP-000521, Pregunta relativa a virus del Nilo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a virus del Nilo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía se han registrado, hasta mediados de octubre, veintinueve focos de fiebre del Nilo, habiendo dado positivo treinta y seis caballos, de los que nueve han muerto.

Al mismo tiempo se han detectado dos casos de

transmisión a personas en la provincia de Cádiz, que han requerido su ingreso y tratamiento hospitalario.

Ante la preocupación existente por las posibles consecuencias en la cabaña equina, así como la posibilidad de que afecte a mayor número de personas (casos recientes de Grecia y Turquía), es por lo que formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para intentar evitar nuevos casos de infección por virus del Nilo tanto en personas como en la cabaña equina?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo.

8-10/POP-000522, Pregunta relativa a ejecutorias pendientes a 2010 en los juzgados de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Presidencia de 30 de octubre de 2009, por la que se interpreta el artículo 161.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/POP-000524, Pregunta relativa a impacto en Andalucía del recorte de las ayudas públicas a la vivienda de protección oficial (VPO)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impacto en Andalucía del recorte de las ayudas públicas a la vivienda de protección oficial (VPO).

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace el Consejo de Gobierno del impacto que va a tener en Andalucía el recorte de las ayudas públicas a la vivienda de protección oficial (VPO) que ha realizado el Gobierno de la Nación?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-10/POP-000525, Pregunta relativa a inicio de la construcción de la Ciudad de la Justicia en la capital jienense

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inicio de la construcción de la Ciudad de la Justicia en la capital jienense.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno que, transcurridos más de cinco años de la cesión de la parcela para la construcción de la Ciudad de la Justicia en la capital jienense, aún no se hayan iniciado las obras?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-10/POP-000526, Pregunta relativa a brecha salarial entre hombres y mujeres

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a brecha salarial entre hombres y mujeres.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno en el ámbito de sus competencias para reducir las diferencias salariales existentes entre los hombres y las mujeres en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-10/POP-000527, Pregunta relativa a evolución del paro en la población inmigrante

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del paro en la población inmigrante.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno respecto de la evolución del paro entre la población inmigrante?

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2010.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**8-10/POC-000742, Pregunta relativa a Congreso de Modernización de la Administración**

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista Cambio de Comisión competente y Consejero requerido

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2010, ha accedido a la petición realizada por el G.P. Socialista, solicitando que la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-10/POC-000742, relativa a Congreso de Modernización de la Administración, pueda ser contestada por el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, en lugar de por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación y Justicia y ante la Comisión de Gobernación y Justicia.

Sevilla, 22 de octubre de 2010.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

8-10/POC-000769, Pregunta relativa a accidente y vertido de residuos peligrosos en Aguafría (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de

contestación oral ante Comisión, relativa a accidente y vertido de residuos peligrosos en Aguafría (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de octubre se produjo un accidente más de uno de los camiones que transportan residuos al vertedero de Nerva; transporte que se realiza, muy a menudo, sin las necesarias condiciones de seguridad, por su carácter de peligrosos, para muchos de los residuos que tienen como destino el citado vertedero. En este caso fue al paso por la localidad de Aguafría (Almonaster la Real), en el que fueron vertidos residuos de polvo de acería procedentes de Portugal, poniendo en grave riesgo no ya sólo el medio ambiente, sino también la salud de los habitantes de la localidad. Una parte de los residuos, pese a las labores de limpieza realizadas, han quedado en huertas, calles y carretera. Los polvos de acería contienen un 23% de hierro, un 26 % de zinc y un 5% de plomo, entre otros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué controles realiza la Consejería de Medio Ambiente para garantizar que los residuos transportados al vertedero de Nerva se llevan a cabo según las condiciones de seguridad que se requieren en función de su carácter peligroso?

¿Qué actuaciones piensa realizar para evitar que los polvos de acería vertidos en el citado accidente, y que aún no han sido retirados, sean arrastrados por las lluvias, contaminando aguas superficiales y subterráneas?

¿Qué medidas piensa tomar para tratar de evitar que se vuelvan a producir accidentes de este tipo, más aun a su paso por núcleos de población?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000770, Pregunta relativa a vertido de aguas ácidas de las presas mineras de Riotinto a la cuenca del río Odiel

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a vertido de aguas ácidas de las presas mineras de Riotinto a la cuenca del río Odiel.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ausencia de controles, de bombeos regulares y la inseguridad jurídica de la que adolecen las antiguas minas de Riotinto, sumidas en una compleja multipropiedad: comisión liquidadora, Rumbo 5.0 (empresa inmobiliaria), Zeitung (empresa inmobiliaria) y Emed Tartessus (empresa minera), están provocando que en la presa minera denominada "Gossan" no se acometan las necesarias labores de mantenimiento, con el consiguiente vertido de considerables cantidades de aguas ácidas sin depurar, con un alto contenido en metales pesados, al cauce del río Tintillo, afluente del río Odiel.

La balsa del Gossan está ubicada en las inmediaciones de la carretera que une las localidades de Minas de Riotinto y Campofrío, y fue utilizada, antes del cierre de las minas, como depósito de residuos mineros con un alto contenido en hierro, zinc, arsénico, mercurio y cianuro, entre otros.

La Fiscalía de Huelva ya alertó en una de sus memorias de los peligros medioambientales que podían acarrear el abandono y desuso de las instalaciones y su falta de mantenimiento. Los antiguos propietarios, Riotinto Minera y su heredera MRT S.A.L. fueron obligados por la Junta de Andalucía al mantenimiento de las presas y a la creación de un canal perimetral de seguridad, con el objetivo de desviar las aguas pluviales, y evitar así su llenado y su desbordamiento, y el consiguiente daño medioambiental.

Debido a las fuertes lluvias del invierno y la primavera pasados, la presa de "Gossan" se llenó por completo y sus aguas saliendo directamente, a través de dos tubos, al canal perimetral. Aguas que terminan finalmente vertiéndose en el mismísimo río Odiel, en cuyo cauce está prevista la construcción de la presa del Alcolea para el regadío de cultivos en la comarca del Condado y entorno de Doñana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente de los vertidos que se han producido desde la balsa minera de "Gossan" al río Odiel?

¿Qué medidas piensa tomar para que se realicen las necesarias labores de mantenimiento tanto en la balsa minera de "Gossan" como en otras existentes en la zona?

¿Y para recuperar las áreas degradadas por la actividad minera en la Cuenca Minera?

Parlamento de Andalucía, 11 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000771, Pregunta relativa a Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Anualmente se abre una convocatoria para solicitar la acreditación de Unidades Docentes de Formación Sanitaria Especializada, en un proceso complejo que exige la aportación de un gran volumen de documentación referente tanto a la unidad como al centro que, una vez cumplimentada, se envía a la Consejería de Salud correspondiente, la cual debe informarla favorablemente antes de remitirla al Ministerio de Sanidad y Política Social.

Los requisitos de acreditación, ya desde el primer momento, son muy rigurosos, siendo muchas las solicitudes de acreditación que son resueltas de manera

desfavorable por el Ministerio, y con posterioridad las Unidades Docentes acreditadas se someten a procedimientos de auditorías docentes externas, realizadas por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

La existencia de una Unidad de este tipo supone, de alguna manera, prestigiar la atención sanitaria que se ofrece, así como facilitar la formación especializada de profesionales de enfermería, lo que al fin y al cabo redundará en la calidad de la asistencia que se presta a los pacientes y familias. Siendo oportuno dejar constancia de que la creación de una Unidad de este tipo no implica ningún tipo de contraprestación económica o laboral para los profesionales que trabajan en ellas.

Por estas razones, resulta incomprensible que desde la Consejería de Salud, una vez que remitió favorablemente al Ministerio la solicitud de acreditación de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar, y una vez aprobada dicha acreditación por el Ministerio de Sanidad, se deniegue la dotación de las cuatro plazas de enfermero especialista ofertadas desde este último organismo. Con ello se paraliza este interesante proyecto.

Este hecho resulta más sorprendente si se analiza el resto del sistema público del Estado y se tiene en cuenta que este hecho sólo ha ocurrido en el área sanitaria del Campo de Gibraltar, lo que constituye un lamentable precedente.

Lo hasta aquí descrito viene a sumarse a lo que parece un continuo bloqueo a la dotación de recursos específicos para la atención del enfermo mental (léase comunidad terapéutica, construcción de una nueva unidad de salud mental hospitalaria que cumpla los requisitos que la propia Consejería de Salud establece...) en la comarca del Campo de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos ha tenido la Consejería de Salud para no dotar las cuatro plazas de enfermeros especialistas destinadas a la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar, solicitadas y aprobadas por el Ministerio?

¿Qué previsiones maneja esa Consejería para próximos ejercicios con el objeto de que el Área Sanitaria del Campo de Gibraltar pueda contar con una Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/POC-000772, Pregunta relativa a contrato programa de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a contrato programa de la RTVA.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para la puesta en marcha del contrato programa en la RTVA y sus sociedades filiales?

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/POC-000773, Pregunta relativa a retraso de la emisión del informativo del 6 de octubre de 2010

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso de la emisión del informativo del 6 de octubre de 2010.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de octubre de 2010, Canal Sur Televisión retrasó durante 20 minutos su informativo de la tarde, que debía comenzar a las 20:30 horas. El motivo de dicho retraso fue la retransmisión de una corrida de toros protagonizada por niños.

El retraso del informativo se dio, pues, para transmitir un espectáculo violento en horario protegido para el público infantil y juvenil, promocionando una corrida que utilizaba a niños como toreros que ponían en peligro su vida y dándole prioridad frente al informativo, que tiene el carácter de servicio prioritario a la población andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué explicaciones puede dar sobre esta incidencia, y cómo justifica el retraso del horario de emisión del informativo?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-10/POC-000774, Pregunta relativa a proyectos de instalación de ascensores aprobados por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con

ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyectos de instalación de ascensores aprobados por la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos del bloque nº 37 de la plaza Salado, en la barriada de La Paz, de la ciudad de Cádiz –bloque de cinco plantas–, en su mayoría personas mayores y de economía modesta, solicitaron en 2007 la instalación de un ascensor. En paralelo, los vecinos solicitaron un préstamo a una determinada entidad financiera de la ciudad que, habiéndoseles concedido, tienen ya que pagar mensualmente.

La citada solicitud fue aprobada por la Consejería. Pero, a pesar de ello, y cuando se disponían a empezar la obra, al cabo de tres años de tramitación y gestiones, la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda les comunicó que, a causa de la crisis, las obras e instalación de ascensores quedaban paralizadas sin fijar fechas para su reanudación.

Dicha situación se ha venido repitiendo en algunas otras fincas de Cádiz en similares circunstancias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo puede justificar esa Consejería la paralización de las obras de ascensores cuyos proyectos ya estaban aprobados, habiendo llegado a causar a los vecinos serios quebrantos económicos por verse obligados a ir amortizando los préstamos obtenidos para dichos proyectos?

¿Qué previsiones maneja esa Consejería sobre las fechas de reanudación de las obras de instalación de ascensores en la ciudad de Cádiz y en la provincia en general?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-10/POC-000775, Pregunta relativa a nueva línea de financiación para los ayuntamientos de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Gobernación y Justicia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Gobernación y Justicia la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nueva línea de financiación para los ayuntamientos de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de financiación de los municipios andaluces es alarmante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a establecer el Gobierno una línea de avales para la financiación municipal a través del ICO y Cajas de Ahorro?

¿Piensa el Gobierno dar continuidad a las inversiones del MEMTA y PROTEJA en los Presupuestos para 2011?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000776, Pregunta relativa a desdoble y mejora de la N-435 (Huelva-Badajoz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desdoble y mejora de la N-435 (Huelva-Badajoz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde finales de los años 80 se viene anunciando el desdoble de la N-435, conexión Huelva-Badajoz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo está prevista la ejecución y finalización del desdoble de la N-435 hasta Zalamea la Real?

¿Qué inversión recoge los Presupuestos Generales del Estado para 2011 para esta obra?

¿Puede asegurar el Consejo de Gobierno que el desdoble estará finalizado antes de 2020?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000777, Pregunta relativa a situación de la red ferroviaria Huelva-Zafra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de la red ferroviaria Huelva-Zafra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de la red y el servicio ferroviario de viajeros y mercancías entre Huelva y Zafra (Andalucía y Badajoz) es cada día más deficiente, a pesar de las promesas continuadas de potenciar esta red de comunicaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas para mejorar esta red de infraestructura ferroviaria?

¿Considera prioritaria la recuperación del transporte ferroviario de viajeros y mercancías?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000778, Pregunta relativa a reforma del Servicio Andaluz de Empleo y transferencias de bonificaciones empresariales en materia de estímulos a la contratación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a reforma del Servicio Andaluz de Empleo y transferencias de bonificaciones empresariales en materia de estímulos a la contratación.

PREGUNTAS

¿Qué previsiones y planes tiene el Consejo de Gobierno en la reforma del Servicio Andaluz de Empleo?

¿Piensa el Consejo de Gobierno reclamar las transferencias en políticas activas de empleo, de estímulos y bonificaciones empresariales?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000779, Pregunta relativa a planes de talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio en Andalucía para 2011

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a planes de talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficio en Andalucía para 2011.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una necesidad de formación y empleo en la totalidad de los pueblos y ciudades de Andalucía, y es necesario un trato igualitario a todos los municipios andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que utilizará su Consejería para planificar la concreción de tales planes?

¿Cuántos ayuntamientos se beneficiarán de estos planes en el año 2011?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000780, Pregunta relativa a programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Vivienda la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay necesidad de mejorar el parque de vivienda pública y privada de la Comunidad Autónoma, vía programas de rehabilitación de viviendas en Andalucía, para ayudar con ello a las familias mas necesitadas y al mismo tiempo impulsar las PYMES y autónomos del sector de la construcción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas familias se han beneficiado del programa de rehabilitación de vivienda en Andalucía durante la vigencia del actual Plan Concertado de Vivienda y Suelo de Andalucía?

¿Qué nivel de cumplimiento, en referencia al actual Plan Concertado de Vivienda y Suelo, se alcanza en materia de rehabilitación?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2010.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-10/POC-000781, Pregunta relativa a ayudas de la Consejería de Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bartolomé Madrid Olmo y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al

Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas de la Consejería de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué programas de ayudas y qué cambios en la estructura de la Consejería de Empleo, anunciados por el señor Consejero en determinados foros, se están preparando de cara a las elecciones municipales?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Bartolomé Madrid Olmo y
José Antonio Nieto Ballesteros.

8-10/POC-000782, Pregunta relativa a compromisos de ayudas al Parque Tecnológico Costa del Sol-Axarquía en Vélez-Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a compromisos de ayudas al Parque Tecnológico Costa del Sol-Axarquía en Vélez-Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la visita realizada el 23 de noviembre de 2009 al citado parque, el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa anunció una serie de ayudas económicas por importe de 7 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué compromisos de ayudas económicas ha asumido el Consejo de Gobierno en materia de inversiones en el citado Parque Tecnológico. Concepto de las

mismas, cuantía económica, y cuáles se han ejecutado en el 2010 y cuáles están previstas para el 2011?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-10/POC-000783, Pregunta relativa a moción de censura y acuerdos de inversión en Vélez-Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Innovación y Ciencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a moción de censura y acuerdos de inversión en Vélez-Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acuerdos que han posibilitado la reciente moción de censura en Vélez-Málaga, y que se ha traducido en el acceso a la Alcaldía del PSOE, contemplan unas inversiones de la Junta de Andalucía de 1.945 millones de euros en Vélez-Málaga y de otros 300 millones en Torre del Mar en la presente legislatura. Entre las inversiones comprometidas se encuentra la creación de una Inspección Técnica de Vehículos, con un presupuesto de aproximado de 2 millones de euros, de acuerdo con el documento firmado en octubre de 2008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el comienzo de las obras de la citada Inspección Técnica de Vehículos en el municipio de Vélez Málaga, y cuál es el plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

8-10/POC-000784, Pregunta relativa a campañas de publicidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a campañas de publicidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Presidencia ha contemplado en sus Presupuestos para el ejercicio 2010 una serie de campañas publicitarias y convenios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consisten los 10 convenios y 56 campañas "publicitarias" que, según el presupuesto de la Consejería de Presidencia, se van a llevar cabo durante el año 2010?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

8-10/POC-000785, Pregunta relativa a listas de espera quirúrgicas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Eva Martín Pérez y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a listas de espera quirúrgicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha conocido, a través de los distintos medios de comunicación, que la Agencia Española de Protección de Datos ha admitido a trámite el caso de las listas de espera quirúrgicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene la Consejería de Salud sobre este dato y qué valoración hace del mismo?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez y
Ana María Corredera Quintana.

8-10/POC-000786, Pregunta relativa a pérdidas en el sector del aceite

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a pérdidas en el sector del aceite.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Agricultura y Pesca ante las graves pérdidas que está sufriendo el sector del aceite en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Armijo Higuera.

8-10/POC-000787, Pregunta relativa a convenio para la igualdad de oportunidades para la juventud

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio para la igualdad de oportunidades para la juventud.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Igualdad y Bienestar Social del convenio firmado por la Junta de Andalucía con el Ministerio de Igualdad, el pasado 27 de septiembre, para promocionar la igualdad de oportunidades entre la juventud?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

8-10/POC-000788, Pregunta relativa a obras de ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), en la provincia de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Eva Martín Pérez y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Eva Martín Pérez y D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al

Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras de ampliación del centro educativo Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación iniciar las obras de ampliación del centro público Pilar Izquierdo, de Híjar (Las Gabias), de la provincia de Granada?

¿Cuál es el plazo de ejecución previsto para la realización de las citadas obras de ampliación del centro educativo?

¿Cuál es el presupuesto que la Consejería de Educación tiene previsto destinar a la citada obra? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se van a detraer los fondos para acometerla?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez y
Santiago Pérez López.

8-10/POC-000789, Pregunta relativa a Agentes de Medio Ambiente

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Flor Almón Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Flor Almón Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Agentes de Medio Ambiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos tenido conocimiento de una serie de reivindicaciones e inquietudes manifestadas por algunos Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, relativas a su situación profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno sobre estas reivindicaciones profesionales?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Flor Almón Fernández y
Fidel Mesa Ciriza.

8-10/POC-000790, Pregunta relativa a proyectos de los Grupos de Desarrollo Rural en la provincia de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a proyectos de los Grupos de Desarrollo Rural en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Grupos de Desarrollo Rural vienen impulsando, junto con los emprendedores y administraciones, iniciativas para fomentar la riqueza y crear empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué proyectos se han impulsado en el año 2010, por los Grupos de Desarrollo Rural, en la provincia de Granada?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
Felipe Jesús Sicilia Alférez.

8-10/POC-000791, Pregunta relativa a Unidad de Estancia Diurna para personas mayores en Posadas (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a Unidad de Estancia Diurna para personas mayores en Posadas (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre se puso en marcha la Unidad de Estancia Diurna para personas mayores en Posadas (Córdoba).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tiene concertadas con la Junta de Andalucía?

¿Qué inversión supone para el Gobierno andaluz?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
María Eulalia Quevedo Ariza.

8-10/POC-000792, Pregunta relativa a nueva residencia de mayores en Macael (Almería)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a nueva residencia de mayores en Macael (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de octubre se inauguró una nueva residencia de mayores en Macael (Almería).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión supone para la Junta de Andalucía la puesta en marcha de este nuevo recurso?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
María Eulalia Quevedo Ariza.

8-10/POC-000793, Pregunta relativa a Unidad de Igualdad de Género

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a Unidad de Igualdad de Género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través del Decreto 275/2010, de 27 de abril, se regula la creación de las Unidades de Igualdad de

Género de la Junta de Andalucía, y recientemente hemos tenido noticia que todas las Consejerías del Gobierno andaluz cuentan ya con una Unidad de Igualdad de Género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de estos servicios administrativos?
¿Qué funciones cumplirán dichas unidades?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Samuel Jesús Rodríguez Acuña.

8-10/POC-000794, Pregunta relativa a complejo residencial para personas con discapacidad en Ubrique (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a complejo residencial para personas con discapacidad en Ubrique (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre se puso en marcha el complejo residencial para personas con discapacidad en Ubrique (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tiene concertadas con la Junta de Andalucía?

¿Qué inversión supone para el Gobierno andaluz?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Samuel Jesús Rodríguez Acuña.

8-10/POC-000795, Pregunta relativa a plan de formación en materia de atención a las situaciones de dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a plan de formación en materia de atención a las situaciones de dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha puesto en marcha la nueva edición del plan de formación para el cuidado de la dependencia en el entorno familiar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué objetivos fundamentales persigue este plan?

¿A cuántos cuidadores beneficiará el mismo?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Samuel Jesús Rodríguez Acuña.

8-10/POC-000796, Pregunta relativa a publicidad no sexista

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Raquel Arenal Catena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a publicidad no sexista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha presentado el informe anual del Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dicho informe?
 ¿Cuáles son las principales conclusiones del mismo?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Verónica Pérez Fernández y
 Raquel Arenal Catena.

8-10/POC-000797, Pregunta relativa a centro de valoración y discapacidad de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Evangelina Naranjo Márquez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Evangelina Naranjo Márquez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a centro de valoración y discapacidad de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre se inauguraron las nuevas instalaciones del centro de valoración y discapacidad de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión ha supuesto para la Junta de Andalucía?

¿A cuántas personas beneficiará la puesta en marcha de estas nuevas instalaciones?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Verónica Pérez Fernández y
 Evangelina Naranjo Márquez.

8-10/POC-000798, Pregunta relativa a centros de servicios sociales en la provincia de Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Evangelina Naranjo Márquez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Evangelina Naranjo Márquez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a centros de servicios sociales en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha firmado recientemente un convenio de colaboración para la construcción de tres nuevos centros de servicios sociales en la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión supone para el Consejo de Gobierno dicho convenio?

¿A qué población potencial darán servicio estos nuevos centros?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Evangelina Naranjo Márquez.

8-10/POC-000799, Pregunta relativa a residencia para personas con discapacidad intelectual gravemente afectados en Ronda (Málaga)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a residencia para personas con discapacidad intelectual gravemente afectados en Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre se puso en marcha la residencia para personas con discapacidad intelectual gravemente afectados en Ronda (Málaga).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tiene concertadas con la Junta

de Andalucía?

¿Qué inversión supone para el Gobierno andaluz?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
María Estrella Tomé Rico.

8-10/POC-000800, Pregunta relativa a XVII Edición de Encuentros andaluces de Formación y Reflexión Feminista

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a XVII Edición de Encuentros andaluces de Formación y Reflexión Feminista.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre se celebró la XVII Edición de Encuentros andaluces de Formación y Reflexión Feminista en Baeza, organizados por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social a través del IAM.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dichos encuentros?

¿A qué conclusiones se ha llegado en esta edición?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Ana María Tudela Cánovas.

8-10/POC-000801, Pregunta relativa a Unidad de Estancia Diurna para daño cerebral en Jaén

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a Unidad de Estancia Diurna para daño cerebral en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre se puso en marcha la Unidad de Estancia Diurna para daño cerebral en Jaén. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tiene concertadas con la Junta de Andalucía?
 ¿Qué inversión supone para el Gobierno andaluz?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Verónica Pérez Fernández y
 Ana María Tudela Cánovas.

8-10/POC-000802, Pregunta relativa a teléfono de información a la mujer

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a teléfono de información a la mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de la Mujer ofrece gratuitamente asesoramiento, información general y atención especial a la violencia de género durante 24 horas, 365 días al año a través del teléfono de información a la mujer que garantiza el anonimato y la confidencialidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de dicho servicio?
 ¿Cuál es el balance estadístico de los usuarios de dicho teléfono?

Sevilla, 18 de octubre de 2010.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Verónica Pérez Fernández y
 Ana María Tudela Cánovas.

8-10/POC-000803, Pregunta relativa a televisión digital terrestre en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a televisión digital terrestre en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La implantación de la televisión digital terrestre está teniendo problemas en Granada, tanto en la cobertura de señal digital en la provincia, como en las empresas autorizadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía a emitir en este nuevo formato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Presidencia para solucionar los problemas de cobertura de señal digital terrestre y contra el "intrusismo" en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Ayllón Moreno.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

8-10/APP-000290, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de los trabajadores y previsiones de futuro de la Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (FAISEM)

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/APP-000291, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre distintas fórmulas para financiar la construcción de vivienda pública a través de los ayuntamientos en Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/APP-000292, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de las previsiones y actuaciones de la Consejería respecto a las construcciones ilegales en Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/APP-000293, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar de las previsiones y actuaciones de la Consejería para la adquisición de suelo destinado a la construcción de vivienda pública en Andalucía

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/APP-000294, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar y analizar la situación del Pacto Andaluz por la Vivienda

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010*

8-10/APP-000295, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar y analizar la situación de la vivienda social en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APP-000296, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la reforma del Servicio Público de Empleo de Andalucía

A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APP-000297, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual y futura del sector público de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APP-000299, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la reforma del Servicio Público de Empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APP-000300, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la campaña "Flamenco Soy" para promocionar la candidatura del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

8-10/APC-000658, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre las denuncias de fraude en el sector agropecuario vinculadas al cerdo ibérico

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000659, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre los presupuestos de la RTVA y sus sociedades filiales para 2011

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 189 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000660, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan de Ordenación del Territorio de La Axarquía y las actuaciones de la Consejería sobre las viviendas irregulares en dicha comarca

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000661, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre las actuaciones previstas por la Consejería para regular y reducir el stock de viviendas existente en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000662, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre las previsiones de la Consejería para la construcción de viviendas en zonas rurales de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000663, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre las previsiones y planes de la Consejería en materia de rehabilitación de vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000664, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre las previsiones de la Consejería para la construcción de vivienda pública en régimen de alquiler en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000665, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Explicar la posición e implicación de la Consejería en el proyecto de construcción de la Torre de Cajasol en Sevilla

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000666, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar de las previsiones de la Consejería respecto a la autoconstrucción de vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000667, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre las medidas y actuaciones de la Consejería para facilitar el acceso a la vivienda de personas con rentas bajas y escasez de recursos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000668, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre las actuaciones previstas para la erradicación del chabolismo en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000669, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre el parque de vivienda pública en régimen de alquiler en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000670, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000671, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda en Comisión

Asunto: Informar sobre la regularización de las viviendas protegidas de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000672, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud en Comisión

Asunto: Informar sobre la situación de los trabajadores y previsiones de futuro de la Fundación Andaluza para la Integración Sociolaboral del Enfermo Mental (FAISEM)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000673, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Vivienda ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda

Asunto: Informar sobre la situación actual en materia urbanística de Chiclana de la Frontera (Cádiz) con incidencia de las actuaciones realizadas por la Consejería en el ámbito de sus competencias

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000674, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la situación actual del sector turístico en la provincia de Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000675, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el trabajo desarrollado por la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, así como de las condiciones laborales de sus trabajadores y medios con que cuentan para el desarrollo de su labor

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000676, Solicitud de comparecencia de la Consejera de la Presidencia ante la Comisión de Presidencia

Asunto: Informar sobre cumplimiento y ejecución del Plan Andaluz de Cooperación 2010

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000677, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre el informe anual del Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Evangelina Naranjo Márquez y Dña. María Estrella Tomé Rico, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

8-10/APC-000678, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Desarrollo Estatutario

Asunto: Informar sobre el grado de cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010
Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-10/CC-000008, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo para analizar la situación socio-económica e institucional del Campo de Gibraltar y elaborar propuestas para su revitalización y futuro

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de octubre de 2010

Orden de publicación de 28 de octubre de 2010

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía al amparo de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de creación de Grupo de Trabajo para analizar la situación socio-económica e institucional del Campo de Gibraltar y elaborar propuestas para su revitalización y futuro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Campo de Gibraltar es una comarca con una identidad propia que tiene unas potencialidades y problemas muy específicos.

La complejidad de su situación, fruto de su situación periférica, de ser unión de dos continentes y de su proximidad a Gibraltar, conlleva que en esta comarca de Andalucía los flujos de movimientos de personas, y entre ellos los derivados de la inmigración ilegal, sean muy significativos y alcancen una importancia que siempre debe ser objeto de especial atención.

Asimismo, todo análisis de la situación de esta comarca debe tener en cuenta los especiales riesgos medioambientales que se derivan, por una parte, del intenso tráfico marítimo del Estrecho de Gibraltar, con una circulación de más de 100.000 buques al año, que tiene como consecuencia negativa el importante número de incidentes medioambientales que afectan a su franja costera, y por otra parte de la falta de colaboración del Gobierno de Gibraltar para el control de ciertas prácticas dañinas al medio ambiente y de los proyectos de extensión de territorio que está ejecutando.

Desde el punto de vista económico, no hay que olvidar que en el Campo de Gibraltar están ubicadas un gran número de empresas que conforman un sector industrial muy importante que tiene una gran aportación al PIB de nuestra Comunidad Autónoma. De la misma manera, hay que destacar la importancia económica del Puerto de Algeciras en el ámbito local, regional y nacional.

En este ámbito económico, con las potencialidades puestas de manifiesto, es donde hay que destacar las significativas cifras de paro que se dan en la comarca del Campo de Gibraltar, que son difícilmente entendibles teniendo en cuenta sus posibilidades de desarrollo económico.

SOCILITUD DE CREACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO

El Parlamento de Andalucía acuerda la creación de un Grupo de Trabajo para el análisis socio-económico e institucional de la situación de la comarca del Campo de Gibraltar y la elaboración de propuestas para su revitalización y futuro.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2010.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

